

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

12114 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2012/02111 (Expte. 11/320/0040) interpuesto por D. Alberto Luis Tudela Rodríguez contra la Resolución de 26 de junio de 2012 de la Dirección General de la Marina Mercante.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Alberto Luis Tudela Rodríguez, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transporte, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos ha resuelto desestimar el recurso de alzada de 2 de agosto de 2012 interpuesto por D. Alberto Luis Tudela Rodríguez contra la Resolución de 26 de junio de 2012 de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se impone una sanción de 600 euros (Expte. 11/320/0040) confirmando aquella en todos sus términos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071.-Madrid.

Madrid, 10 de abril de 2015.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A150014948-1